



MISTRAL

MISTRAL PATRIMONIO
INMOBILIARIO SOCIMI, S.A.

www.mistralpatrimonioinmobiliario.com
Serrano, 84 - 1ª Planta
28006 MADRID

HECHO RELEVANTE MISTRAL PATRIMONIO INMOBILIARIO SOCIMI, S.A.

Madrid, 22 de Octubre de 2018

MISTRAL PATRIMONIO INMOBILIARIO SOCIMI, S.A. (en adelante, "Mistral" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone a disposición del mercado la siguiente información: relativa al proceso de incorporación al MAB:

El importe total de gastos del proceso de incorporación al MAB para el segmento de SOCIMI ha ascendido a la cifra de 172.766,78 euros.

Dicho importe incluye los gastos de asesoramiento legal y financiero, due-diligence financiera y legal, Notarías y Registros, honorarios del Asesor Registrado hasta la salida, banco agente, así como los cánones de Iberclear y MAB.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Óscar Lapastora Turpín
Secretario del Consejo de Administración